



CONVOCATORIA VINCULACIÓN A ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTA PARA EL PIC		Fecha de Emisión: 2026/02/26	IN-IV-F-50
		Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	Pendiente por asignar
TÍTULO DEL PROYECTO:	Revisión de los factores genéticos y ambientales en comportamientos adictivos y uso de sustancias psicoactivas ☐
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Dra. Orietta Ivonne Beltrán Casas
TIPO DE VINCULACIÓN:	ESTUDIANTE DE PREGRADO

1. PERFIL

En el marco del desarrollo del presente proyecto se está buscando UN (1) estudiante de Pregrado de Medicina con los siguientes requerimientos:

- Estudiante activo en el programa de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada con especial interés en las áreas de genética y/o bioética.
- Experiencia de participación en semilleros de investigación relacionados con genética y/o bioética.
- Haber participado de manera activa en la estructuración de propuestas sobre factores genéticos y ambientales en comportamientos adictivos y uso de sustancias psicoactivas.
- PGA superior a 3.5 en una escala de notas de 0.0. a 5.0.
- No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica.

2. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Estudiantes de pregrado regulares de la Universidad Militar Nueva Granada.
- Deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.
- No podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.
- Deberá haber estado vinculado a un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.
- Deberá haber participado de manera activa en la estructuración de propuestas sobre factores genéticos y ambientales en comportamientos adictivos y uso de sustancias psicoactivas

3. FORMACIÓN ACADÉMICA

Programa Académico:	Medicina		
PGA:	Mayor o igual a 3.5	Semestre actual:	No aplica

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:	Competencias comportamentales:
	Orientación a resultados: ☒	Liderazgo para el cambio: ☐ Conocimiento del entorno: ☐
1 a 3 años: ☒	Orientación al usuario y al ciudadano: ☐	Planeación: ☐ Relaciones Públicas: ☐
4 a 6 años: ☐	Transparencia: ☐	Toma de decisiones: ☒ Pensamiento Estratégico: ☒
7 a 9 años: ☐	Análisis Crítico: ☒	Resolución de problemas: ☒ Investigación: ☒
10 a más años: ☐	Compromiso con la organización: ☐	Diligencia y trámite: ☒ Docencia: ☐

5. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA

1. Publicación de la convocatoria	15 de septiembre de 2026
2. Entrega de documentación Digital	21 de septiembre de 2026
3. Verificación de la documentación registrada	22 de septiembre de 2026
4. Publicación de resultados (admitido)	23 de septiembre de 2026

Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe enviarse con 3 días hábiles de antelación a la fecha requerida.

6. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)

- Pantallazo de UNIVEX con el PGA
- Constancia de participación en un semillero de investigación. Este documento debe venir con la firma del docente líder del semillero de investigación.
- Carta dirigida por el postulante al Centro de Investigaciones de la Facultad de Medicina, indicando que no se encuentra vinculado actualmente a otro proyecto de investigación o innovación en la UMNG.
- Certificación del líder del semillero respecto a la participación del postulante en el desarrollo de propuestas sobre factores genéticos y ambientales en comportamientos adictivos y uso de sustancias psicoactivas.

Los anteriores documentos deben remitirse al correo del centro de investigaciones de la Facultad de Medicina (cinv.medicina@unimilitar.edu.co) con copia al correo del investigador principal del proyecto (orietta.beltran@unimilitar.edu.co), en formato PDF, de manera individual, en el orden de la siguiente lista y etiquetado con los nombres y apellidos del aspirante.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en numeral 6. Documentación (requisitos de entrega digital *)	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:		SI ☐ NO ☐

8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Criterio 1: Por PGA

Criterio 2: Tiempo de participación en el semillero de investigación

9. COMPROMISO DE FINANCIACIÓN

La participación y selección en la presente convocatoria no compromete la destinación de recursos del fondo de investigación de la Universidad.

Dra. Orietta Ivonne Beltrán Casas
Firma Líder Proyecto

Dra. Esperanza Fajardo Bonilla
Firma del Director de Centro de Investigaciones

Nota: La solicitud de publicación de la convocatoria debe ser enviada por parte del centro de investigación al correo pic.vicein@unimilitar.edu.co